

EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

POLÉMICA DEL ANTICOLONIALISMO

He aquí un síntoma recientemente exteriorizado y fácilmente perceptible: el desplazamiento de la pugna ideológica posbélica, antes más bien acusada en tierras occidentales europeas y actualmente desviada topográficamente a sectores del mundo donde se registra o la transformación de colonias y dominios en naciones independientes o la inquietud de los pueblos sometidos a soberanías metropolitanas y que pugnan por llegar a la condición de entidades liberadas de supeditaciones consideradas como anacrónicas, y en tal sentido difícilmente prorrogables. Las circunstancias posbélicas han afectado en la misma medida a los Estados más o menos acentuadamente alcanzados por las repercusiones de esa ingente polémica, pareciéndonos adecuado establecer, a este propósito, las siguientes notas diferenciales: los dos grandes protagonistas del período posbélico y antagonistas en este magno duelo (Rusia y los Estados Unidos), por lo menos en apariencia, diríase ser portadores de una latitud dialéctica, inextensible en lo que atañe a la posición de Estados, aun titulares de amplios imperios coloniales. Ni la U. R. S. S. ni Norteamérica pueden, en principio, ser incluidas en la categoría de imperios colonialistas, entendiendo por colonialismo en el sentido que habitualmente se atribuye a tal actividad expansiva, esto es, en cuanto política de ampliación espacial, proyectada hacia territorios más o menos alejados del núcleo metropolitano, interponiéndose el mar entre aquél y sus apéndices coloniales.

Con la precedente caracterización no pretendemos, en modo alguno, agotar todo lo que encierra de complejidad el problema

cuyo examen nos ocupa, ya que, como tendremos ocasión de consignar seguidamente, Rusia ha introducido un nuevo sistema colonialista, inédito hasta que la U. R. S. S. lo puso en práctica. Nos referimos a lo que pudiéramos denominar colonialismo por contigüidad. Hasta que se nos ofreció la experiencia rusa, el sistema colonialista, practicado sobre tierras limítrofes, no habitadas por razas de color, podía considerarse como desconocido. De ahí que hasta 1945 tuviese plena validez la imagen del sistema colonial indefectiblemente conectado a la condición ultramarina de los territorios que integraban los imperios coloniales. Rusia inaugura un colonialismo cuya monstruosidad consiste en adscribirse territorios antes independientes y después drásticamente desprovistos de toda atribución soberana. Obrando así, Rusia invertía sorprendentemente la trayectoria de quello que había constituido hasta entonces actividad colonial; es decir, inclusión dentro de un área soberana de territorios ultramarinos en fase inicial sometidos a la metrópoli, más tarde inclinados a la práctica de una autonomía creciente y, en último término, soberanos e independientes. Acaso un ejemplo específico de esto que consideramos como inevitable etapa de evolución pueda encontrarse en la registrada en el seno del llamado III Imperio británico. De ahí que el colonialismo, pese a las plurales máculas de que es portador y no obstante los reparos que pueden oponerse a esa actividad expansiva —sobre todo cuando la metrópoli se obstina en prorrogar lo que resulta ser claramente anacrónico—, en definitiva, las porciones ultramarinas de un imperio colonial, conocen más tarde o más temprano el epílogo de su manumisión política. Por eso se ha dicho que las potencias oceanícolas, a veces bien a pesar suyo, se transforman, en último término, en creadoras de nuevas entidades soberanas. En contraste, las denominadas naciones terrestres o geocráticas —caso de Rusia— que practican el colonialismo por contigüidad, invierten los términos del problema anteriormente planteado e inexorablemente sacrifican la libertad de los Estados fronterizos incluidos en su esfera de influencia para nutrir así su ambición imperialista a caballo de un sedicente satelitismo.

Tal vez el lector de esta REVISTA, conocido lo que antecede, se pregunte, y no sin motivo, si Rusia practica el más condenable de los colonialismos, ¿cómo puede actuar respecto del auténtico mundo colonial en cuanto alimentadora de una inclinación sistemáticamente anticolonialista? ¿No debe ello despertar explicables

sospechas en los pueblos políticamente atrasados que aspiran a conquistar su libertad política? La respuesta, posiblemente aclaratoria, nos la proporciona la siguiente consideración: en la inclinación hacia la independencia de esos pueblos colonizados se aprecia un factor genérico de interpretación en el sentido de que se ha abierto una pugna entre el hombre blanco y el de color, especialmente en lo que atañe a la reacción de las grandes masas asiáticas, claramente reflejada en la conferencia de Bandung, donde se reunieron representantes de 29 países, totalizando una masa humana de mil cuatrocientos dos millones de habitantes. Se dirá que siendo el hombre blanco el adversario que despierta la reacción disconforme de los pueblos de color, y perteneciendo sustancialmente Rusia a la categoría de la humanidad blanca, a la U. R. S. S. alcanza igualmente el disentimiento condenatorio de que son portadores los denominados pueblos de color. Ello nos parece innegable, pero no resulta menos evidente que para ese imponente conjunto demográfico afro-asiático, apoyando sus reivindicaciones en consideraciones más de índole racial que en ansia de manumisión política, no puede afectarles lo que Rusia pueda realizar respecto de pueblos contiguos, que, por no pertenecer al mundo de color, su destino y su infortunio no interesa directamente a esa imponente masa demográfica afri-asiática. De ahí que la terrible contradicción, que porta en sus entrañas el aparente anticolonismo ruso, no constituye abstracción para que la tarea disociadora que la U. R. S. S. acucia respecto del mundo colonial, pueda llevarse a cabo sin reparos por parte de los pueblos coloniales o semicoloniales ansiosos de manumisión política.

De todo cuanto dejamos expuesto cabe deducir lo siguiente: el problema del colonialismo y anticolonialismo posbélico se nos aparece como portador de una acentuada complejidad, y por ostentar dicha característica, todo cuanto signifique afán sistemático de simplificarlo, nos conduciría a sentar conclusiones que pueden resultar claramente recusables, deducción que esperamos será fortalecida al examinar seguidamente lo que Norteamérica representa y simboliza en relación con el problema del colonialismo que estamos examinando.

Una alegación de tipo genérico se aduce habitualmente en Norteamérica como causa explicativa de la vocación anticolonialista de los Estados Unidos. Se alega, en efecto, que Norteamérica pasó de la condición de prolongación colonial británica a la cate-

goría de nación soberana e independiente, y si ese ha sido el factor genésico y determinante que dió nacimiento a la hoy poderosa Unión, a menos de incurrir en un delito de deslealtad histórica, los Estados Unidos, en principio, deben mirar con explicable simpatía y apoyar moralmente cuanto implique posibles y plurales realizaciones de lo que otras fuera específica experiencia norteamericana. Hagamos constar que los Estados Unidos no se han limitado a exteriorizar en forma teórica o con ademán farisaicamente académico, que, en definitiva, a nada comprometería esa su inclinación anticolonialista. Lo evidencia plenamente aquello que nos brinda, en cuanto experiencia aleccionadora, la posición de los Estados Unidos, y especialmente la reacción dialéctica de Franklin Delano Roosevelt a lo largo de los diálogos de Teherán y Yalta. El anticolonialismo de Roosevelt y su influencia decisiva se tradujeron en una consecuencia genérica, y respecto de cuyas posibles repercusiones aun no ha podido escribirse la última palabra: aceleración del proceso tendiente a lograr la secesión, condicionada, de Indostán y Pakistán, respecto del Imperio británico, y la separación, virtualmente consumada, de Birmania respecto de Inglaterra y de Indonesia en lo que a Holanda afecta. Esa alegación de tipo histórico, invocada reiteradamente por los Estados Unidos, y las consecuencias que ha implicado y aun puede engendrar, merecen ser consideradas debidamente y oponer a las mismas algunas observaciones formuladas, en forma enumerativa, con propósitos de esclarecimiento.

1.º Consideramos, ya que no refutable cuando menos discutible, cuanto implique considerar como experiencias paralelas la alcanzada por los Estados Unidos el 4 de julio de 1776 y el epílogo manumitidor, a cuyo logro aspiran los habitantes de imperios coloniales aún supérstites. En los pueblos afro-asiáticos el factor racial desempeña un papel trascendente, y la identificación del hombre blanco con la categoría de ente explotador constituye punto de apoyo, básico y genérico, invocado invariablemente por los que aspiran a manumitirse, pluralmente, en el orden político y el económico. No puede extenderse tal norma reactiva a la experiencia norteamericana; de un lado, porque en pura significación de disparidad racial no tendría explicación posible la independencia norteamericana; en segundo lugar, porque fueran más bien motivaciones económicas que específicos anhelos de manumisión política; en último término alimentada por aquéllas, las que ex-

plican el fenómeno de la secesión norteamericana; además, no parece prudente ignorar lo que ha constituido un fenómeno de ilógica histórica, a saber, que no fueron los naturales de Norteamérica los que emprendieron la guerra de la independencia —aludimos a los pieles rojas—, sino los descendientes de puritanos europeos, desembarcados de la «Flor de Mayo», quienes, con Jorge Wáshington a la cabeza, harán flamear al viento de la libertad la bandera de las barras y de las estrellas. Los nativos de Norteamérica no sólo aparecen desligados de la lucha pro independencia, sino que alcanzada ésta, lejos de ser inmediatos beneficiarios de la lograda manumisión política, vivieron primero en posición de hostilidad respecto de los libertadores, hasta ser reducidos, en definitiva, a un marginalismo, tan acentuado, que los ha convertido en vestigio minimizado o, si se quiere, en pieza de museo.

2.º En el sentido de esclarecer lo que significa la experiencia norteamericana, acaso no resultaría inadecuado un estudio comparativo de lo acontecido en la Unión de Africa del Sur y de lo registrado en Norteamérica. En el sur del continente negro, los holandeses, congéneres de los que habían fundado Nueva Amsterdam a orillas del Hudson, se instalaron en aquellas latitudes. Esa minoría neerlandesa, afincada en Africa del Sur, luchó con ejemplo heroísmo hasta alcanzar su actual independencia como Dominio británico, condición de la cual acaso decida desprenderse en plazo lejano; pero los colonos holandeses, recios y amantes de su independencia, no se situaron en el límite sur de un continente vacío sino que se vieron obligados a vivir, en situación de contigüidad, con los originarios de estas latitudes. La experiencia de los *boers* discrepa, sin embargo, de la peripecia norteamericana, ya que los *yankees* constituyen mayoría evidente respecto de una raza de color importada, superioridad numérica que facilita su misión como mayoría rectora, ocupando, políticamente, una situación preferencial, reflejada igualmente en el orden social.

En contraste, los colonos sudafricanos en posición de contigüidad respecto de los hombres de color, se encuentran situados, según su propia versión, ante el dramático trance de que su independencia ha de instalarse a expensas de la superación selectiva de la minoría blanca hoy imperante en Africa del Sur. Por lo cual los *boers*, que explícitamente podían ser el exponente y el portavoz de la reivindicaciones y del anticolonismo africano, necesariamente viven en perceptible contradicción con los pueblos que les rodean

y que habitan dentro de sus límites soberanos; pero sustancialmente ambas realizaciones, la neerlandesa y la yankee, sólo se diferencian por consideraciones numéricas y de grado (superioridad cuantitativa de la raza blanca en los Estados Unidos y reconocimiento de derechos fundamentales a la población de color, en proporción no registrable en lo que afecta a los habitantes de color de la Unión de Africa del Sur). De ahí una consecuencia: ni los Estados Unidos ni los sudafricanos pueden alinearse en el sector anticolonialista sin que esa inscripción se traduzca para sus patrocinadores en la acumulación de contradicciones, difícilmente soslayables.

3.º Indudablemente cuando una gran potencia, como lo es hoy Norteamérica, no aparece como titular de un imperio colonial comparable al francés, al inglés, al portugués o al belga e incluso se registra el dato de que Alaska, Hawai y Puerto Rico pueden un día convertirse en tres nuevos Estados de la Unión, ello depara a los Estados Unidos una innegable libertad de acción para situarse polémicamente, con explotable desembarazo, frente al problema colonial. De ahí se generó una consecuencia: el perceptible anticolonismo de los Estados Unidos. Ahora bien, una cosa es admitir —lo que parece incuestionable— que el destino de los pueblos coloniales sometidos no puede ser otro que el de su manumisión política a más corto o más lejano plazo, y otra bien distinta ignorar que si es condenable la inclinación de las metrópolis, obcecadas con la prórroga de un colonialismo, a todas luces anacrónico (ya que esa incomprensión conduce inevitablemente a la explosión), no lo es menos el dar de lado a una norma de prudencia contrastada por experiencias que fortalecen su razón de ser y que nos aleccionan en el sentido de que una independencia otorgada prematuramente a quien no está preparado adecuadamente para hacer uso discreto de la misma, puede constituir elemento de perturbación, en ocasiones con no menos signos de gravedad que el ofrecido por la obstinación padecida por naciones metropolitanas que no dan muestras de ser portadoras de la virtud de comprensión. Se trata de un problema complejo conectado a factores de tiempo y circunstancias y al cual no resultaría adecuado aplicar normas rígidas, mácula de que no están totalmente exentos los Estados Unidos, ya que en los medios norteamericanos prospera una inclinación anticolonialista que por constituir reacción sistemática conduce a quien la patrocina a situaciones incómodas e

incluso, en ocasiones, contradictorias. Como ejemplo que pudiéramos brindar al lector de estas páginas, sería dable referirse a la actitud norteamericana respecto de la actual posición de Francia en el norte de Africa, habida cuenta de que los Estados Unidos, con coetaneidad que lleva implícita una contradicción, de un lado muestran su inclinación solidaria respecto de la manumisión del Marruecos francés y Túnez, y al propio tiempo exteriorizan su asentimiento implícito a la política de fuerza, practicada por Francia en Argelia, ignorando que allí alumbró una guerra de secesión que en nada se parece a la registrada en los Estados Unidos.

4.º Sería en vano que los Estados Unidos pretendiesen encarar el problema colonial considerándolo en su significación específica y desligándolo de otros factores que lo condicionan y limitan. De modo especial consideramos inadecuado cuanto implique intento de desconectar la polémica colonialista de la cuestión de la seguridad y del sistema defensivo del mundo occidental. Pensemos, a este propósito, en el problema defensivo referido al mundo mediterráneo, en cuyo seno se nos ofrece más de una paradoja (naciones esencialmente mediterráneas que ello no obstante, aparecen como signatarias del Pacto Atlántico y Estados, que siendo atlánticos y mediterráneos a la vez, pese a dicha plural condición, no son parte en el Pacto Atlántico, como sucede con España). Ello engendra una dispersión de elementos respecto de la cuestión mediterránea, elementos que es preciso reagrupar en forma orgánica; tal reajuste no sólo habrá de referirse a las naciones europeas, sino a las comunidades africanas soberanas, otras en período de autonomía, y algunas pugnando por desasirse de la metrópoli, pese a que ésta se obstina en retenerlas como apéndices departamentales. Tal estado de cosas genera una situación de inquietante inestabilidad en el Mediterráneo, determinada por las inclinaciones secesionistas o neutralistas del mundo árabe, beligerante en el orden polémico y disidente absoluto de la tesis francesa en lo que al futuro argelino atañe. Si, además, se tiene presente que en lo relativo a Rusia juega un papel esencial al sector oriental del Mediterráneo, todo cuanto implique aminorar en esa parte del *mare nostrum* las posibilidades defensivas del mundo occidental, sólo a la U. R. S. S. puede beneficiar.

Habida cuenta de la acentuada complejidad de que es portador el problema analizado, se comprende que al mismo no pueda aplicarse, de modo sistemático, la simplista receta del anticolo-

nialismo ni la hermética e indefendible del colonialismo a ultranza. De ahí el riesgo que implica atenerse inflexiblemente a un sistema principal, ignorando que toda cuestión de política internacional, y aun más acentuadamente la que se refiere al mundo colonial, constituye inevitablemente un problema de tiempo y de circunstancias.

INTENTO EXPLICATIVO DE LA PERPLEJIDAD NORTEAMERICANA

Temporalmente el mes de noviembre está a nuestro inmediato alcance y al iniciarse el mismo el elector norteamericano habrá de tomar posición respecto a si el actual inquilino de la Casa Blanca verá prerrogada su estancia por cuatro años o si, por el contrario, habrá de ser otro el huésped designado. Este trance preelectoral no contribuirá ciertamente a esclarecer de modo deseable cuál pueda ser el rumbo de los Estados Unidos en materias de política internacional, ya que, como el lector no ignora, en los escarceos polémicos, antesala de las elecciones presidenciales, la política internacional constituye tema preferente. Ello nos provee de un elemento de juicio no carente de relevancia: Norteamérica ya no puede permitirse el lujo de galvanizar la inclinación aislacionista, desentendiéndose de aquellos inquietantes problemas que son actualmente realidad a lo largo de los cinco mundos y a lo ancho de siete mares primordiales. En aceptar como irremplazable la anterior conclusión están plenamente de acuerdo los dos grandes disidentes de estas horas preelectorales: Stevenson y Eisenhower; tal coincidencia pone claramente de manifiesto que un preponderante sector de la opinión pública norteamericana considera como definitivamente clausurado y de imposible resurrección, lo que se consideraba como tema preferente en los escarceos electorales norteamericanos: la polémica entre aislacionistas y universalistas. Actualmente Stevenson y Eisenhower saben que, agrade o no a los Estados Unidos, un conjunto irrefrenable de circunstancias ha implicado la consecuencia de elevar a la condición de principio indiscutible lo que se denomina «United States Leadership». Ahora bien, lo que rotularíamos como hegemonía o protagonismo acentuado, puede constituir realidad a impulso de dos evoluciones sustancialmente desemejantes; hay pueblos que aspirando a ejercer la función rectora, proyectada sobre una buena parte del mun-

do, encauzan todo su potencial ansiosos de alcanzar esa finalidad de preponderancia; los que así se producen pueden obtener o no éxito en sus designios, pero, ante todo, cuidan de prepararse ante la posibilidad de verse enfrentados con tan grave trance; son portadores a la vez de ambición de poder, considerándose capacitados para llevar a buen término una política internacional rectora con ambiciones globalistas. En otras ocasiones (acaso el ejemplo de los Estados Unidos constituye, en este sentido, una experiencia histórica carente de plural) naciones favorecidas por la naturaleza y cuyos habitantes son portadores de un impresionante ímpetu y de una visible capacidad dinámica, constituídas originalmente a escala dimensional reducida se ven situadas ante el ineludible trance de rebasar su área primitiva y adentrarse en una empresa que habrá de alcanzar proporciones continentales. No discriminan de modo preciso cuál es la causa motivadora de esa ambición ascensional, pero presienten que existe una fuerza irrefrenable que les compele a pechar con una ingente empresa e incapaces de caracterizar los que tal impulso implica, lo cobijan bajo la imprecisa denominación de lo que rotulan como «destino manifiesto». Si tal «destino manifiesto» respondiese a la condición de mito, constituiría un artilugio explosivo como sucedió frecuentemente en la historia con todos los mitos elevados a la calidad de norma directriz de un determinado régimen político. No podría propiamente hablarse de las inclinaciones míticas de la política internacional o doméstica de los Estados Unidos, ya que les faltaba un elemento propulsor que en tierra y en determinadas condiciones constituían explicación aparente de políticas internacionales, francamente orientadas hacia la expansión (plétora demográfica, carencia del llamado «espacio vital» y déficit de primeras materias o penuria alimenticia). Así asoma la gran contradicción, fácilmente comprobable, de la atrayente experiencia norteamericana; de un lado, ascensión impresionante de una prosperidad, acaso carente de plural que, como tal, más tarde o más temprano, pero de modo inexorable, precisaba para soslayar los peligros de un fatal truncamiento catastrófico buscar una expansión complementaria más allá de los límites de la Unión y, al propio tiempo, un específico ensimismamiento alimentado por la creencia de que la venturosa trayectoria se malograría si se pretendiese realizar su exportación a otros mundos, tarea extensiva que inevitablemente prendería a los Estados Unidos en las complicaciones polí-

ticas de otros mundos, y especialmente en las complejidades de la política internacional europea, encadenada irremediabilmente por las exigencias de un equilibrio inestable, y como tal portador de todos los riesgos y todas las amenazas de aquello que resulta ser fatalmente episódico.

Hasta el presente no se ha ofrecido una explicación satisfactoria de cómo pudo ser realidad esta sorprendente coetaneidad del aislacionismo y del impreciso, pero actuante, «destino manifiesto». En este sentido los Estados Unidos nos brindaban un ejemplo similar al de un río caudaloso y hasta tumultuario, pero no debidamente encauzado. En tanto no se logre ofrecer una exégesis afortunada de esa sorprendente paradoja histórica, ni los Estados Unidos sabrán decididamente hacia donde navegan, ni el mundo, más o menos vinculado ideológicamente a Norteamérica, podrá predecir a qué riesgos puede conducirlo el navegar a remolque de la poderosa motonave norteamericana. Esta consideración debiera pesar más acentuadamente sobre el ánimo de los norteamericanos y ahorrarles la sorpresa y hasta la incomodidad de que dan muestras cuando desde esta otra orilla del Atlántico pretendemos obtener una respuesta de los Estados Unidos, lo suficientemente satisfactoria para que nos digan hacia dónde se encaminan o cuándo les reprochamos sus indecisiones, sus contradicciones y su muy peligroso episodismo. Lo indudable es que los Estados Unidos habían de reconocer como anacrónico todo intento actual de galvanizar un aislacionismo, ya excesivamente prorrogada y aceptada esa verdad elemental, atenerse a las consecuencias que implica tal evidencia en el sentido de que es inaplazable la tarea de construir determinadas normas básicas que aglutinen al mundo libre y al norteamericano, no inspiradas esas concepciones en consideraciones de política internacional «momentista», sino disponiendo, ellos y nosotros, de un amplio margen de confianza, único modo eficiente para emprender la realización de una política internacional de amplio alcance.

Hay quien asevera que se aprecia una recusable inclinación alarmista, por parte de quienes interrogamos, con lo que estimamos disculpable apremio en el sentido de inquirir cuál es el rumbo (si es que realmente puede señalarse) de la nación norteamericana en este inquietante período posbélico, no porque ello resulte ser fácilmente desentrañable, sino habida cuenta de que no es el norteamericano el primer ejemplo que nos brinda la historia de

experiencia aislacionista. Incluso se alega que así como el aislacionismo norteamericano ha constituido, en esencia, una inclinación precautoria y suspicaz a la vez, reactiva y de indudable modestia cristiana, en contraste, otros pueblos han practicado, tiéndolo de orgullo, un aislamiento al cual no vacilaron en adjetivar con el ostentoso apelativo de espléndido. Habrá adivinado el lector que estamos aludiendo a la experiencia anglica, cuya culminación coincide con la opulenta época victoriana. El que nos referimos a los años áureos de la reina Victoria no quiere en modo alguno significar que el aislacionismo británico corresponda a un período histórico definitivamente incorporado al pasado y, por tanto, carente de vigencia en los instantes presentes. Parece innegable que el insularismo británico prolongó su vigencia en el actual período posbélico, y de ello nos ofrece convincente testimonio el que Francia, antes de provocar la inhumación del Tratado de 1952 instituyendo la Comunidad Europea de Defensa, instara a Inglaterra en demanda de su adhesión a dicho Pacto o, por lo menos, que Gran Bretaña otorgase a Francia concreta garantía de su apoyo en el supuesto de reiterarse una agresión alemana. Albión se mostró irreductible y cuando naufragó el Tratado de 1952 y la Europa séxtuple se vió situada ante el trance de caer de lleno en una amenazante desintegración que equivaldría a la total indefensión del viejo mundo, Inglaterra sugirió la conclusión del Tratado de las nueve potencias de 28 de septiembre-3 de octubre de 1954, con su complemento en los Acuerdos de París del mismo año, que en realidad no equivalían a otra cosa que a la revisión y puesta al día del Tratado de Bruselas de 17 de marzo de 1948. La huella que el insularismo británico dejaba en esos pactos es evidente: para cerciorarse de qué modo los Acuerdos de 1954 representaban una clara regresión (en el orden de la integración europea) respecto de los de 1952, es suficientes establecer un parangón entre los citados convenios. Es esto tan evidente que no vacilamos en afirmar que la adhesión de Inglaterra a los pactos de 1954 no representa en esencia más que una evidente victoria británica, ya que Europa salía visiblemente «insularizada» como consecuencia de aquellos acuerdos.

Si la precedente versión por nosotros ofrecida no se considera absolutamente recusable, podrían sintetizarse así las consecuencias de tal interpretación: el insularismo británico (precedente lejano, aun cuando discutible, del aislacionismo norteamericano) se nos

ofrece con evidentes signos de intermitencia; si es cierto que el insularismo británico se construía en función de las relaciones entre la isla y el continente, como quiera que Albión propendía a considerarse como un buque provisionalmente anclado, condicionaba su política internacional a las necesidades de un navío cuya misión es la de navegar, y tales desplazamientos oceánicos presuponían necesariamente las maniobras de atraque y desatraque. No es otra la trayectoria británica, desde comienzos del siglo XVI, reflejada en el sistema de la *balance of power*; para lograr la permanencia de tal sistema Inglaterra unas veces actuaba como protagonista, interviniendo (casi siempre decisivamente) en los problemas generados en tierra firme europea; después, y casi de modo indefectible, Gran Bretaña se reintegraba a su nostalgia insularista, atendida siempre al carácter episódico de su política internacional. Si en las líneas que anteceden hemos logrado reflejar adecuadamente lo que representa el insularismo o aislamiento intermitente de Inglaterra, ello parece autorizarnos a deducir que la técnica británica en el orden geopolítico, sino en la esfera de lo sustancial, difiere de la concesión aislacionista norteamericana; es cierto que el aislacionismo estadounidense conoció la excepción de la intervención de los Estados Unidos en la primera guerra europea, pero no resulta menos evidente que Norteamérica, terminada aquella contienda, no sólo no rectificó su inclinación aislacionista, sino que el aislacionismo conoció en los años posteriores al de 1918 una recidiva impresionante, virulenta y prolongada, ya que llegó virtualmente al año de 1941. La estrecha faja de mar que separa a Inglaterra del continente europeo suponía un riesgo y constreñía a Inglaterra a vivir en estado de alerta y a no dejarse engañar por lo que aparentemente pudiera ser elevado a la condición de firme parapeto; en contraste, la inmensidad de un océano interpuesto entre el viejo y el nuevo mundo hizo creer a los Estados Unidos que al resguardo de esa dilatada extensión oceánica era dable construir una política internacional con tan incondicionada latitud dialéctica que incluso posibilitaba el que los Estados Unidos practicasen una política internacional de absoluto desentendimiento respecto de las complicaciones europeas, sin más limitación que la de evitar que si Norteamérica no se conectaba al viejo mundo pudiese Europa hacer acto de presencia en el hemisferio occidental portando, como mercancía de exportación, un legitimismo sobre el cual había disparado el tiro de gracia Monroe, ya que la verdad

es que era un potencial cadáver, desde el instante en que Canning, en el mes de agosto de 1823, hiciera sus famosas propuestas a Rush, modo astuto de transformar el aislacionismo norteamericano, químicamente puro, en una acción conjunta anglo-norteamericana.

Así los Estados Unidos, portadores de un achaque de miopía, no diagnosticado previamente, no supieron desentrañar debidamente lo que porta de complejidad aquello que debió significar normas básicas de su política internacional, y como no hay nada que acerque tanto a la condición de atasco a una acción exterior como la prolongación indebida de una inclinación estática, los Estados Unidos, con notorio y sorprendente retraso, se dieron cuenta de que marchaban con hora retrasada, y se imponía adaptar su ritmo en el orden exterior a exigencias que en modo alguno podían ser desdeñadas. Entonces, con la improvisación que es inherente a todo aquello que no admite dilaciones, cayeron en explicable y honda perplejidad, de cuyos efectos entorpecedores no han logrado liberarse hasta el presente. Este angustioso problema inspirará al *New York Times* (4 de abril de 1949), un editorial del cual vale la pena reproducir los siguientes renglones: «En tiempos pretéritos, las naciones llegaron a ser potencias mundiales por ambición de sus dirigentes o por invencible presión interior. Nosotros somos la primera nación en la historia que nos hemos visto convertidos en gran potencia sin tener planes para ello, ni acaso deseo de serlo; pero ello aconteció como consecuencia de siglo y medio de esfuerzos a través de los mares y de los continentes. Ahora, en cooperación con otros pueblos, debemos crear un clima mundial. Hemos debido improvisar una política exterior como en dos ocasiones hemos debido improvisar ejércitos para luchas en dos guerras. Pero no podemos seguir a expensas de la improvisación; debemos realizar en pocos años lo que otros pueblos han llevado a cabo en espacio de décadas. No podemos, por ello, ser precisos en todos los extremos.» Esos comentarios, escritos hace siete años, sustancialmente conservan su lozanía, ya que, en última instancia, la política internacional norteamericana sigue nutriéndose de improvisaciones, casi todas o en su inmensa mayoría, de carácter reactivo. Así se deduce de palabras pronunciadas por Eisenhower el 22 de abril ante la American Society of Newspaper Editor; el orador pretendía justificar la política internacional de la nueva Administración aduciendo, en apoyo de tal tesis, que los comunistas no lograrán dominar en Corea del Sur ni absorber

al Viet Nam del Sur por el del Norte, ni incluir el Irán en el área oculta tras el telón de acero. Tres afirmaciones irrefutables, pero quien las invoca no percibió acaso que en los tres supuestos Norteamérica se había limitado a replicar frente a la iniciativa soviética, circunstancia que despoja a la política internacional norteamericana posbélica de espíritu constructivo, y demuestra que, en definitiva, los Estados Unidos se producen más por reacciones que por acciones, técnica replicante que contribuye en gran medida a incrementar aquella perplejidad norteamericana de cuyos efectos perniciosos los Estados Unidos no han logrado liberarse plenamente en la hora actual.

En suma, los Estados Unidos han irrumpido en el campo de los problemas internacionales a escala ecuménica con notorio retraso y por ello padecen el achaque de la perplejidad, que en el fondo no es más que el eco específico de cuanto signifique improvisación.

EL KREMLIN Y SU INFALIBILIDAD

Mucho se ha especulado, pero aun resta bastante por escribir, respecto a la atribución a Stalin, *post mortem*, de una heterodoxia que sus colaboradores sumisos de ayer, y hoy sus sorprendentes discrepantes, le achacan con ademán cada vez más acentuadamente inculpatorio. La Rusia staliniana se ha considerado, en el orden político-social, como el genuino artificio de las excomuniones; éstas fueron muchas y a veces implicando la desaparición del depurado; ahora bien, una excomunión sólo puede ser pronunciada cuando quien la decreta está en posesión de una impecable ortodoxia, y si ésta constituía apéndice específico de Stalin, no sería fácil explicar cómo el ortodoxo de ayer se ha transformado en el hereje de hoy; además, esas rectificaciones están bien lejos de fortalecer al régimen político que las utiliza como instrumento; ya no puede decirse desde Moscú que el Kremlin es la Meca comunista, y esa quiebra del sacrílego monoteísmo, sin más dios que Stalin, adentra a la U. R. S. S. en un camino que ni los propios dirigentes del Kremlin saben exactamente hacia donde conduce.

A estas rectificaciones —no sólo tácticas, sino sustanciales— se

les asignó una motivación ocasional, y, en tal sentido, impropio. Dicese, simplemente, que puede condenarse el nombre y reprobar la obra de Stalin, pero no la sombra del temido autócrata, que inevitablemente constituirá motivo de tentación para todo aquel que aspire a ocupar el trono vacante. De ahí que los elementos integrantes de una sedicente dictadura colectiva consideren que tienen ante sí planteado un problema inmediato: vigilarse mutuamente y vivir la ilusión de que, colectivizada la dictadura, no corren riesgo inminente, los que ocasionalmente disfrutan de sus beneficios. El dejo episódico de tal explicación está lejos de parecernos adecuado, habida cuenta de que los titulares de la nueva dictadura deberán asignar una gran parte de su actividad a vigilarse mutuamente, tarea que obstaculizará cuanto signifiquen acciones constructivas de amplio alcance. Si la versión a que aludimos resulta correcta, sencillamente se diría que Rusia atraviesa por un período de transición, al cabo del cual lo mismo puede alcanzarse un reajuste que registrar una crisis de imposible superación.

Aceptar la versión que antecede equivaldría a obstinarse en registrar las apariencias, desdeñando factores sustanciales, y como tales, decisivos. Conviene a este propósito recordar que el propio Stalin creó una ortodoxia nutrida de antecedentes rusos, a veces sorprendentemente remotos; bien entendido que tales rectificaciones implicaron, en muchas coyunturas, la eliminación violenta de los excomulgados. Así se veía seriamente afectada la que se denominaba dialéctica férrea del comunismo, que permitía a sus partidarios marchar por el mundo sin conocer aquellas vacilaciones que son propias de todo lo que se cobija bajo la genérica denominación de mundo libre. Esas rectificaciones perseguían una finalidad disculpable desde el ángulo visual del imperialismo soviético: acentuar, aun cuando fuese preciso recurrir a métodos drásticos, la creciente rusificación del comunismo. Por ello Stalin, sobre todo a partir de 1934, fué el artífice de esa curiosa inclinación, basada en la plural conjunción del anticipacionismo y de la autocracia, ansia de evidenciar que Rusia no sólo nada debía al occidente, en cuanto proveedor de principios inspiradores de la revolución —afirmación que reducía a cenizas la tan alegada solera marxista—, sino que la U. R. S. S. se había anticipado a occidente en lo que atañe a la aparición cronológica de movimientos políticos que se consideraban como básicos; así se decía que los esla-

vos habían escapado plenamente a los efectos de la romanización y a las consecuencias de la Reforma; igualmente se afirmaba que el feudalismo fuera realidad en Rusia tres siglos antes que en Europa y que Moscú se anticipara, en más de un siglo, a la tan traída y llevada revolución francesa. De ese anticipacionismo —a su vez fruto específico de la autoctonía— se deducía, con aparente lógica, que la reacción subsiguiente a la dispersión feudal —tendencia centrípeta— había sido realidad en tierras eslavas antes que tal fenómeno de reagregación política se registrase en las viejas tierras de occidente; así se nos decía que Iván el Terrible, ayer personaje destinado a recoger las más atroces diatribas, era para la nueva versión rusa un benemérito de la patria, por cuanto había hundido a los señores feudales, instaurando un sistema unitario, sin cuya previa instalación no podría haber sido realidad el Estado ruso moderno. La inclinación hacia el autoctonismo, tan en primer plano en la época de la autocracia staliniana, se vió progresivamente enriquecida por sucesivas aportaciones dialécticas. Así se alegaba que Rusia hasta el presente había podido salir victoriosa en cuatro grandes y graves crisis, poniendo a contribución su propia técnica defensiva; de ese modo se logró transformar en irreparable catástrofe las invasiones victoriosamente iniciadas, avanzando sobre tierras rusas, por Segismundo de Polonia, Carlos XII de Suecia, Napoleón Bonaparte e Hitler. ¿Cómo pudo ser realidad ese cuádruple y coincidente epílogo? Sencillamente, inspirando Rusia su técnica bélica en el lejano precedente legado por los escitas en su lucha decisiva frente a Darío de Persia: retirada en profundidad de las tropas rusas, tierra calcinada que el invadido dejaba a sus espaldas y partisanos que saqueaban las zonas ocupadas, hostilizando al invasor y acercándolo cada vez más a la inevitable catástrofe. Todo lo cual responde a una inclinación rusificante, afirmación que no puede sorprender a nuestros lectores, si se tiene en cuenta que en la Rusia de hoy el universalismo y el cosmopolitismo se consideran como delitos de lesa patria. A este propósito, sería bueno no desdeñar algo que es evidente: no hay país hoy en el mundo que defienda con tanto ahinco como Rusia la tesis de la soberanía política, concebida como artilugio incondicionado al servicio del Estado; soberanía ilimitada que repugna inflexiblemente cuanto implique instalación en el mundo internacional de superestructuras; no afecta a la solidez de tal alegación la circunstancia (más rotularia que sustancial) de ser Rusia una

República federal. Esa versión de la soberanía política, concebida como poder absoluto, la ha fortalecido Rusia superando todas las marcas en lo que atañe al ejercicio del derecho de veto.

Parece que ahora, en esa carrera emprendida para ver quién supera a quién en las acusaciones frente a Stalin y sus errores, se lleva la ofensiva de modo tan imprudente, que incluso se pone en tela de juicio lo que se había aducido como apto para que la Rusia actual hundiese firmemente las raíces en su propio pasado. Aludimos a la plurisecular tradición de los escitas; en ellas se había incluido la técnica rusa, consistente en retirarse en profundidad frente a la invasión de tropas hitlerianas. Así parece deducirse de un artículo publicado en el mes de abril por el *Mensajero Militar*, órgano del Ministerio de Defensa, y que dicese reflejar el pensamiento del Mariscal Georgi K. Zhukov. Aquí se destruye plenamente la tesis de la sedicente tradición de los escitas, y se afirma que si el ejército ruso se retiró a Leningrado, Moscú y Rostov, ello se debió a la miopía e imprevisión de Stalin que, de un lado, prendió excesivas y vanas esperanzas en el Tratado de no-agresión germano-soviético de 23 de agosto de 1939 y, de otro, no preparó debidamente la industria pesada para facilitar al ejército material. Es difícil predecir qué efecto pueden implicar estas rectificaciones, pero convendría no perder de vista tales posibles repercusiones.

Todos los aspectos del problema que estamos considerando no sería prudente desdeñarlos, y si nuestra interpretación no resulta enteramente recusable estaríamos en situación de inducir que así como Rusia se superpone a otros pueblos de la U. R. S. S. rehusando cuanto implique participación compartida en un pie de igualdad en el ejercicio del derecho de soberanía, igual inclinación hegemónica se registra en lo que atañe a Estonia, Lituania y Letonia, anexionadas en 1939; a Rumania, Bulgaria y Albania —sate-litizadas en 1946—; a Polonia y Hungría, en 1947; a Checoslovaquia, en 1948, y a la Alemania Oriental, en 1950. Esas anexiones y satelitizaciones no tendrían explicación posible sin el precedente registrado de la técnica staliniana. De lo cual cabe deducir que los hoy detractores del fallecido autócrata, al condenar la doctrina staliniana, deberían igualmente rectificar aquellas notorias injusticias que costaron la independencia a nueve naciones soberanas y que son el fruto específico de la autocracia del dictador fallecido. Esa perceptible inadecuación entre lo que se condena y

el provecho retirado y retenido del proceder staliniano, parece tolerarnos el establecimiento de una deducción: lo falible y lo infalible, lo justo y lo arbitrario, manipulado por los actuales dirigentes rusos no puede considerarse como un problema de esencias; más bien ha de interpretarse como artilugio táctico para retener, aun cuando sea en precario, una suma de poder compartido en tanto no se produzcan entre los titulares de la dictadura colectiva disensiones que no reputamos de inevitables, pero sí de muy posibles y hasta de lógicas.

CAMILO BARCIA TRELLES